



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 062**  
**septiembre 29 de 2023**

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333100420090022501	Grupo	GALVIS TORRES JOSE ALFREDDY Y OTROS	NACION, MINISTERIO DE DEFENSA, EJERCITO, POLICIA, RAMA JUDICIAL, FISCALIA, AGENCIA DE ACCION SOCIAL	<b>Auto ordena correr traslado</b>  SE CIERRA EL PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY 472 DE 1998.-	0	28/09/2023
2	54001333300920230037100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA MARCELA ROMERO ALCANTAR	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE	<b>Auto Acepta Impedimento</b> <b>Auto niega medidas cautelares</b> ACEPTAR IMPEDIMENTO PLANTEADO POR LA JUEZ 9 ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA. COMUNICAR DECISIÓN A LA FUNCIONARIA. ADMITIR LA DEMANDA Y NOTIFICAR. RECONOCER PERSONERÍA A LA APODERADA DE LA DEMANDANTE. NEGA LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA. NOTIFICAR ESTA DECISIÓN CONFORME AL 201 DEL CPACA		28/09/2023
3	54001333301020190032200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARAGRITA ORJUELA DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	<b>Auto resuelve concesión recurso apelación</b> CONCEDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTEPUESTO POR LA APODERADA DE COLPENSIONES, CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE N.S. PARA SU TRÁMITE		28/09/2023
4	54001333301020200019700	REPARACION DIRECTA	JESUS JEFERSON CABRERA Y OTROS	INPEC NACION- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	<b>Auto resuelve concesión recurso apelación</b> CONCÉDASE EN EL EFECTOS SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE N.S. PARA SU TRÁMITE		28/09/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001333301020230010800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAYRA ALEJANDRA VILLAMIZAR DIAZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	<b>Auto Declara Falta De Competencia</b> SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONocer DEL PRESENTE ASUNTO, SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE PAMPLONA.-	0	28/09/2023
6	54001333301020230018500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA MARIA PRADA ALVAREZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-- FOMAG	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	28/09/2023
7	54001333301020230019500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CACUA PENALOZA INDIRA JOHANA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	28/09/2023
8	54001333301020230022200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NICOLAS GALVIS VERGEL	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	28/09/2023
9	54001333301020230026800	ACCIONES POPULARES	FLOREZ GOMEZ - GERARDO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE FIJA FECHA PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 09:00 A.M.	0	28/09/2023
10	54001333301020230032700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBARRACIN DUARTE SILVIA JULIANA	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA UNIDAD DE CARRERA JUDICIAL	<b>Auto niega medidas cautelares</b> NEGA LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA. NOTIFICAR LA DECISIÓN CONFORME LO PREVISTO EN EL 201 DEL CPACA		28/09/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
11	54001333301020230033700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARVAJAL CABEZA CLARA ANTONIA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	28/09/2023
12	54001333301020230035300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DOLORES URIBE SANCHEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	<b>Auto Declara Falta De Competencia</b> SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO Y SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER.-	0	28/09/2023
13	54001333301020230036900	ACCION CONTRACTUAL	ORTIZ ORTIZ - ISRAEL	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	<b>Auto avoca conocimiento</b> SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LA CONCILIACION PREJUDICIAL Y SE ORDENA INFORMAR A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.-	0	28/09/2023
14	54001333301020230039500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ISOLINA PARRA LLANES	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDA Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	28/09/2023
15	54001333301020230039700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES ANTONIO SOTELO NARIÑO	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS	<b>Auto Admite Demanda</b> <b>Auto Corre Traslado Medida Cautelar - CPACA</b> ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR. SE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA	0	28/09/2023
16	54001333301020230039800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL IVAN MONTERREY CONDE	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDA Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	28/09/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
17	54001333301020230040000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TORRES CASADIEGO - CARLOS ALFONSO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDA Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	28/09/2023
18	54001333301020230040300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANDRES CLARO ALVAREZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDA Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	28/09/2023
19	54001333301020230040600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS CORTES PINZON	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDA Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	28/09/2023
20	54001333301020230040700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEIVINSON MATURANA RENTERIA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDEO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	28/09/2023
21	54001333301020230040800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCO TORRES ANIBAL ANTONIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDA Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	28/09/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
22	54001333301020230040900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BELKIS LILIANA CAÑÓN SUAREZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDA Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	28/09/2023
23	54001333301020230041100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGGIE NATHALIE TOBAR CONTERAS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCTA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDA Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	28/09/2023
24	54001334001020160099400	REPARACION DIRECTA	GLADYS NUBIA MANTILLA TORRES Y OTROS	EMIRO ANDRADE CHAPARRO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA NACION MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA	<b>AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE</b> OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE N.S. EN PROVIDENCIA DEL 08/06/2023 QUE CONFIRMÓ EL AUTO DEL 12/12/2019		28/09/2023

**De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 29 de septiembre de 2023 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 29 de septiembre de 2023 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)**

**JULIO CESAR MONCADA JAIMES**

**Secretario**